

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Monte de Piedad

### Y CAJA DE AHORROS

#### Los Consejeros procesados.

Obra de justicia, obra de alta justicia social es esta que se está desarrollando en el pueblo de Jerez y que presencia con interés creciente España entera pendiente tanto de los asuntos que afectan á la vida nacional, como de este otro escandaloso proceso que concierne á nuestra vida local.

Obra reparadora, de humanidad y de derecho es todo lo que va lenta, pero gradualmente desprendiéndose de la entraña de este proceso de *La Mano Blanca*. Primero, los empleados subalternos; los auxiliares después; los de más categoría subsiguientemente; seguida, el Director gerente del Establecimiento; más tarde, otros agenos á cargos en el mismo, pero complicados por perjuicios al Monte; posteriormente, el exletrado consultor de la institución.

Hoy son los propios Consejeros, los que parecían al vulgo intangibles, inviolables... hasta infalibles!... los que han caído bajo el peso de las acusaciones, algo más inquietantes que otras acusaciones pasionales y rastreiras—formidables, de acusaciones estigmáticas, é inviolables, de esas que porturban la conciencia individual, de esas que no se borran fácilmente de la conciencia colectiva de los pueblos.

El procesamiento de algunos Consejeros—los que formaban la Junta de Gobierno anterior—decretado ayer por el Juzgado especial, es labor de desecación, de saneamiento, de mínima equidad, que estaban reclamando de consuno la justicia y el derecho.

De mínima equidad lo hemos calificado, en atención á ser muy otros los anhelos del pueblo de Jerez; pero aún hay tiempo por venir, aún vendrá—lo esperamos confiados y con calma—la hora en que los imponentes perciban sus créditos, el Monte sea restituido en su tesoro propio, y la justicia se practique rígida y vigorosamente sin burla para los culpables, ni menosprecio para este honrado vecindario; puesto sin culpa, en la picota, por una docena de delinquentes que—gracias á Dios—van poco á poco camino de saldar sus cuentas con la justicia y con la sociedad.

#### REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE.  
Jerez 22 de Octubre de 1909.

Muy señor mío: Ya que ha estimado oportuno consignar en su ilustrado periódico, la inexacta noticia de que el Registrador de la Propiedad de este partido ha negado la inscripción de una escritura hipotecaria que he otorgado hace días á favor de mi esposa, falsa noticia recogida de otro periódico local, y propagada con el indudable propósito de hacer nacer la sospecha de que estoy poniendo á salvo mis bienes, ante el temor de posibles responsabilidades en el asunto del Monte de Piedad, necesito hacer saber á usted y al público en general, interesado ó no en mis operaciones, que la expresada hipoteca en nada afecta ó merma la integridad del capital que me es propio y éste, como hombre de honor, siempre lo tengo dispuesto á responder de los compromisos y obligaciones que he contraído.

Si Vd. señor Director, hubiese otorgado análoga hipoteca legal, conocería por propia experiencia que ese

gravamen que establece el marido sobre sus bienes para afianzar los parafenales que recibe de su consorte, es una operación legítima, moral y honrada en todos los terrenos, se halla impuesto por la misma ley, y lleva aparejada la tranquilidad de conciencia de velar por aquellos bienes que las esposas entregan á sus maridos, tanto para su administración como para su conservación y custodia.

Agradeciéndole infinito que se sirva insertar estas líneas en la publicación que tan dignamente dirige, queda de Vd. atento y s. s. q. b. s. m.

Juan J. Velarde.

A las dos de la madrugada de ayer recibimos el anterior remitido; que por lo avanzado de la hora, no pudimos publicar en nuestro número anterior.

Hemos visitado al registrador de la propiedad, Sr. Ondovilla, quien nos manifiesta que la escritura de que se trata no está aún calificada y por tanto se reserva el derecho de hacer lo que proceda con arreglo á la Ley, añadiendo que no ha comunicado á nadie su parecer sobre este punto.

Nosotros reproducimos la noticia dada en un periódico local, como confiesa el firmante de la carta, y claro es, que creímos no era el asunto enteramente de orden privado, por lo que afectar pudiera á los imponentes, caso de que fueran exigidas posibles responsabilidades como dice en su carta el Sr. Velarde, pues de otro modo, tenemos probado que jamás hemos dado noticias en nuestro periódico que fuesen de orden enteramente privado.

Queda complacido el Sr. Velarde y fieles á lo que hemos ofrecido repetidamente desde el primer día, en prueba de absoluta imparcialidad, ofrecemos nuevamente nuestras columnas á todo el que se crea perjudicado con nuestra campaña, no solamente para rectificar cualquier error, sino para defender cualquier idea ó teoría, por más opuesta que sea á nuestro criterio.

Sólo deseamos que en este asunto triste de la causa del Monte, resplandezca única y exclusivamente la verdad.

Respecto á la insidiosa lección que pudiera envolver alguna frase del remitido, debemos contestar, que el poner á buen recaudo los bienes de la mujer, cuando la fortuna familiar peligra, será todo lo legítimo que se quiera, eso lo resolverá quien deba; no veremos ni es necesario discutirlo ahora, pero sin que de esta legitimidad, pueda deducirse, que no sea noble y honradísimo y hasta heroico, lo que han sabido hacer con santa abnegación otras personas, sacrificar su fortuna, para no perjudicar á los acreedores.

Escrito lo anterior, hemos sabido el procesamiento del señor Velarde. Si dicho señor afianza las 200.000 pesetas pedidas por el Juzgado, creemos tendrá perfecto derecho en lo que manifiesta en su carta; de otro modo se vería claramente el perjuicio de tercero.

#### LA CAUSA

Ya dijimos que á consecuencia del exhorto que fué á diligenciar

á Madrid el Letrado de la Acción Popular Sr. Pérez Asencio, cerca del Marqués de Alboloduy, habrían de venir nuevos acontecimientos en el proceso del Monte.

Posteriormente, y así que el señor Pérez Asencio regresó de la Corte, hubimos de afirmar á nuestros lectores que la resolución judicial no se haría esperar.

Con efecto, ayer el Juzgado, de acuerdo con los escritos presentados por los Letrados acusadores, dictó auto de procesamiento y prisión contra varios Consejeros suspensos, ó sean los que formaban la Junta de Gobierno interior.

Según nos han informado, el procesamiento alcanza ya de hecho, contra el Excmo. Sr. D. José López de Carrizosa y Giles, Marqués de Casa Bermeja; Excelentísimo Sr. D. Manuel Coloma y Roldán; D. Juan J. Velarde y Beigbeder; D. Servando Alvarez Algeciras y D. José González San José.

Por cuanto afecta al Excelentísimo Sr. D. José Adorno Fuentes, Marqués de Alboloduy—cuya responsabilidad el Juzgado reconoce—por su calidad de Senador, acuérdase sea dirigida atenta comunicación á la Alta Cámara para que autorice el procesamiento.

Con respecto á la prisión acordada, se les releva de ella si prestan fianza por 25.000 pesetas de cualquiera de las que la Ley reconoce.

Además y para las resultas de las responsabilidades civiles afectas á esta causa, se les exige á cada uno de dichos señores, la suma de 200.000 pesetas.

La Audiencia de Cádiz, volviendo sobre su acuerdo, ha resuelto admitir la comparencia del Letrado de la Acción Popular Sr. Pérez Asencio, en el incidente de apelación de prisión y procesamiento que tiene interpuesto el exdirector gerente del Monte.

Según parece, la Sala de lo criminal había denegado la comparencia del Sr. Pérez Asencio, fundándola en hacerla fuera de tiempo.

El Letrado de la Acción Popular, pidió reforma á la Sala, manifestando encontrarse dentro de tiempo hábil por ser parte apelada y no apelante y la Sala, como decimos, reconociendo la razón que asistía á dicho Letrado, dejó sin efecto su anterior providencia y acordó de conformidad á como el Sr. Pérez Asencio pretendía.

Parece altamente extraño lo que afirma el *Diario de Jerez* de que el Sr. Cobián, letrado de los exconsejeros del Monte, esté preparando el recurso contencioso-administrativo contra la Real Orden del 16 de Agosto último, que suspendió aquella en el ejercicio de su cargo, pues tratándose de una resolución que acordó la incoación de un expediente administrativo para en su vista acordar con carácter definitivo lo que procediese en orden á dicha suspensión, no creemos legalmente posible que contra la misma pueda interponerse el recurso contencioso-administrativo con arreglo á lo determinado en la instrucción de beneficencia de 14 de Marzo 1899, no procede sino contra el acuerdo del Ministerio de la Gobernación, resolviendo en definitiva el expediente de sus pensiones.

## El nuevo Gobierno.

Ya han jurado sus cargos los nuevos ministros.

Conocidos son todos ellos y nadie extrañará su nombramiento al encargar S. M. el Rey al jefe de los liberales, la formación del Gobierno.

El Sr. Pérez Caballero, nombrado ministro de Estado, era actualmente embajador de España cerca del rey de Italia. Ha desempeñado, en la anterior situación liberal, esta misma cartera. Es joven y de gran competencia en cuestiones marroquíes, en las que ha tenido activa parte desde la subsecretaría de Estado, y desde este ministerio y con más relieve, como delegado de España en la Conferencia de Algeciras.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo, aun cuando es consejero de la Corona por vez primera, hace tiempo que tiene alta y merecida posición en la política.

Era en la actualidad presidente del Tribunal Supremo, y antes había desempeñado los cargos de fiscal y de presidente de Sala del mismo.

Para la cartera de Guerra ha sido bombrado el general Luque, que ocupa por segunda vez, por haberla desempeñado en la anterior situación.

También por segunda vez va al ministerio de Marina el general Concas.

El Sr. Alvarado fué ministro de Marina en el Gobierno del general López Domínguez. Ahora desempeñará la cartera de Hacienda. El Sr. Alvarado es uno de los diputados que más se han ocupado de las cuestiones económicas en las discusiones parlamentarias.

El ministerio de Fomento se confía al Sr. Gasset.

El Sr. Gasset ha desempeñado esta misma cartera varias veces, habiéndose señalado su paso por aquel puesto por sus entusiasmos en pro de las obras públicas.

El Sr. Barroso ocupará el ministerio de Instrucción pública.

Antes había desempeñado la cartera de Gracia y Justicia y el Gobierno civil de Madrid.

En la composición del Gobierno hay la novedad de que en jefe, el presidente del Consejo, desempeña á la vez el ministerio de la Gobernación, llevando á la subsecretaría del mismo á un exministro, el Sr. Alba.

## La guerra del Rif

Melilla 22 de Octubre de 1909.

#### Atacando á los moros.

En Benisicar las fuerzas españolas han sostenido un fuerte tiroteo contra buen número de moros.

El combate duró cerca de seis horas, adquiriendo en algunos instantes, bastante encarnizamiento.

#### Bajas.

Nosotros les causamos á los rifeños muchísimas bajas, pero tuvimos que lamentar que nos hirieran á siete soldados, pertenecientes á los valientes regimientos de infantería del Príncipe y Burgos.

Ignóranse más detalles de este tiroteo.

#### Recuerdos.

Acabo de saber que un jefe marino comandante de un puerto de Argelia ha remitido una cariñosa carta al jefe del campamento de Cabo de Agua, con la cual le adjunta un paquete.

Este contiene un lazo de seda, todo manchado de sangre, que demuestra ser del ayudante del Rey, conjeturándose debió pertenecer al capitán Melgar, que desempeñó aquel puesto.

Contiene, además, varios relojes y dos pitilleras.

Expresa en su misiva el jefe francés que dichos objetos los adquirió para regalarlos á España y le fueron vendidos por un moro en la orilla del Muluya, sin decirle la procedencia.

#### Boyas.

Como la navegación por la Mar Chica se encuentra ya abierta para embarcaciones pequeñas, y como la primera parte de dicho mar tiene tan poco fondo, se ha dispuesto la colocación de boyas cada 500 metros, para que sirviendo de señal, puedan evitarse las varaduras de las citadas embarcaciones.

#### El enemigo al interior.

Se asegura por algunos rifeños que al efecto de poder llevar á cabo las

faenas del campo necesarias, dadas las últimas lluvias, mucha parte del enemigo se internará ahora en el interior.

También se dice, que debido á las muchas bajas que en los combates último le han sido causadas la harka se siente muy quebrantada.

Estas noticias como tantas otras que se reciben por conducto marroquí, no ofrecen la mayor veracidad, pues lo cierto es que el enemigo se encuentra siempre ávido de poner en planta el sistema de sorpresas.

#### Detalles del ataque.

He podido adquirir algunos detalles del ataque del enemigo al campamento del general Sotomayor en el zoco El Had de Benisicar.

Para demostrar la osadía de los moros baste decir que éstos llegaron hasta las mismas alambradas que rodean al campamento, cortándolas, siendo rechazados del sitio después de una empeñada lucha sostenida por nuestras tropas.

La pelea nos produjo el ser herido el primer teniente del regimiento del Príncipe D. José Caravera Alonso y cuatro soldados del regimiento de Burgos.

También resultaron muertos seis caballos.

#### Orden.

Ha sido prohibido á los moros que se dedican á la venta de provisiones y otros artículos para la tropa en los campamentos, la aproximación á éstos en una línea de 500 metros.

Dicha medida es plausible y muy bien aceptada en general.

#### Llegada.

Ha llegado un convoy á esta plaza procedente del campamento del zoco El Had. Conduce bastantes soldados enfermos.

Entre ellos viene un capitán atacado de fiebres palúdicas.

El desarrollo de estas fiebres, debido sin duda á lo insalubre del agua, viene restando diariamente un contingente de hombres á la campaña, observándose el aumento de enfermos que ingresan en estos hospitales.

#### Línea cortada.

Debido al fuerte temporal reinante el cual aún continúa, y por efecto de la lluvia ha quedado cortada por frente al Hipódromo la línea férrea que conduce á la segunda caseta.

Esto ha motivado no haya podido salir ningún tren ni por lo tanto ningún convoy.

#### Continúan las operaciones.

Circulan con insistencia en la plaza dos noticias, cuales son que las operaciones prontamente recibirán un fuerte impulso y que para ello el general Marina ha solicitado del gobierno el envío de más tropas.

Algunos agregan que el contingente que se reclama es de unos 15.000 hombres.

Melilla 23 de Octubre de 1909.

#### Otro combate

#### Campamentos inundados

#### Osadía rifeña.

Hemos sabido que ayer, aprovechando los moros el mal estado del tiempo, atacaron una de nuestras posiciones situadas en el camino intermedio que conduce á la casa de Mari Guari.

Se encuentra esta posición entre los fuertes de Cabrerizas Altas y Sidi Guariach.

Los rifeños atacaron intrépidamente, demostrando una osadía rifeña extraordinaria.

Nuestra tropa que estaba prevenida, repelió el ataque.

Puestos en orden de combate nuestros soldados, sin pensar en la lluvia que torrencialmente caía, comenzaron á defenderse valientemente dirigiendo el combate, que á la media hora fué verdaderamente encarnizado, el general de brigada señor Ayala.

Hemos tenido que lamentar en esta acción algunas bajas, entre ellas un capitán del regimiento infantería de San Fernando.

El combate ha sido rudísimo, hasta el extremo de que se considera como uno de los más empeñados que se han librado en estos campos africanos.

Los rifeños fueron energicamente rechazados con grandes pérdidas.

Se distinguió de manera heroica, desplegando un valor temerario que produjo la admiración de toda la fuerza que luchó en tan brillante hecho de armas, al comandante señor García Caminero.

Este mandaba las fuerzas situadas en las avanzadas.

La censura á que se someten los des-

pachos telegráficos, impide comunicarse otros detalles.

Dicen, que hasta tanto no se dé el parte oficial y circule, no dejan expedir más despachos.

Efectos del temporal.

Debido al fuerte temporal de lluvia que reina, el río Zeluán ha sufrido una gran avenida, desbordándose por varios puntos é inundando algunos campamentos.

También ha ocurrido lo propio al Río de Oro, el cual al desbordarse al propio tiempo que ha cegado con multitud de malezas y maderas que arrastra los ojos del puente, destruyó la mayor de los terraplenes que se encuentran próximos á la ribera.

Ya empieza á comprobarse que la época de invierno que comienza, ha de ser más penosa para el Ejército que la anteriormente pasada.

Penalizaciones.

Se ha inundo el campamento de Nador, al igual de los demás ya dicho.

El temporal ha impedido que el convoy que llegó ayer á dicha posición haya podido regresar á esta plaza, dado el destrozo causado en los caminos cortados por las aguas, en diferentes trayectos.

La tropa sin rancho.

Continúa el furioso temporal, haciendo penosísima la vida en los campamentos.

En éstos no se pueden confeccionar ranchos.

En Nador la inundación arrastró los equipos de la tropa.

Esta se vió precisada á mudar de campamentos.

El traslado se realizó sufriendo mil penalidades, que no son para describir.

La fuerza destacada en el zoco de Arba padece grandes fatigas.

El lugar que ocupaban se inundó imponentemente.

Fué preciso abandonarlo.

Los elementos de que disponemos en la Restinga, fueron á prestarle auxilios.

Se sabe que empezó á realizarse la evacuación, pero se ignora por completo el resultado de ella por hallarse interrumpidas las comunicaciones.

Amplio por informes recibidos detalles de la inundación en Zeluán.

A la tropa allí destacada no se le ha podido llevar raciones, por que la riada imposibilita la marcha.

Las acémilas, camellos y convoyes marítimos no pueden tampoco, por lo peligrosísimo, hacer este servicio.

Ha varado un remolcador, que lo intentó.

Se le consiguió ponerle á flote.



El barco naufrago!

(Al Trafalgar)

Frente á la playa, hay una roca donde combate la mar azul; sobre esas rocas vigila el Faro llenando el agua de blanca luz.

Y aprisionado por negras piedras donde con furia combate el mar, hay un gigante, roto y vencido por el embate del huracán.

Vencido y roto, se queja y cruje de su sepulcro quiere escapar volando alegre sobre esas ondas que entre la espuma, vian y van.

Desde la playa de blanca arena el barco roto, contemplo yo, cuando en las olas su último rayo refleja el sol.

Yo que he cruzado las verdes olas sé que es traidora la mar azul la que aparece blanca y dormida junto á ese Faro de tibia luz.

Contemplo triste su altiva mole que en otro día, gallarda fué y así le digo viendo al gigante que el mar destroza con su vaivén.

Barco valiente: Barco de acero que tantas veces, vencistes al mar, dí que sirena pudo engañarte tu que tu rumbo, seguístes audaz.

Quién á esos rudos, bravos marinos cuyos semblantes la mar curtió pudo cambiarles la ruta incierta con su engañosa traidora voz.

No fueron ellos, barco perdido fué que es traidora, la recia mar y hoy acaricia, fingiendo amores y entre sus brazos, la muerte va.

Junto á esas rocas, aun no hace mucho también la vida, creí perder tuve más suerte, porque en la lucha pude tranquilo por fin vencer.

Por eso miro desde la playa, el barco roto, que el mar clavó sobre esas rocas, donde en la tarde con tibio rayo, lo besa azul.

FRANCISCO PALOMARES (El Marino.)

Notas de Sociedad

Procedentes de la vecina ciudad del Puerto de Santa de María llegaron ayer á esta ciudad, la Sra. D.ª Eduarda Moreno de Pastor y su simpática hija Remedios.

En el expreso ascendente marcharon ayer á Sevilla con objeto de asistir á la novillada que se celebrará hoy en aquel circo taurino, nuestros distinguidos convecinos D. Manuel J. de la Riva y D. Juan García Sánchez.

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Valencia, los Sres. D. Salvador Izquierdo Hurtado y D. Maximiliano Terous, organizadores de un concurso hípico que se proyecta celebrar en la hermosa ciudad del Turia y que les trae el objeto de invitar á que tomen parte algunos de los caballos de las importantes ganaderías jerezanas.

Procedente de Arcos llegó ayer á esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, el rico propietario D. José María Velázquez.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que hace algunos días viene sufriendo, la Srta. Carmen Ponce de León.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Ayer regresaron de Chipiona, nuestro estimado convecino D. José Ramírez de Cartagena y su hija Paca.

Se encuentra enferma la respetable señora madre de nuestro estimado amigo el abogado D. Antonio Sánchez Guerrero.

Celebraremos que obtenga la paciente un restablecimiento rápido y completo.

En la elegante morada de la señora D.ª Francisca Díez de Argüeso; viuda de Argüeso (D. Juan), y en manos del Arcipreste Sr. Suárez Sánchez, firmará su contrato de esponsales esta noche en Sanlúcar con la distinguida y virtuosa señorita Severiana Gutiérrez Díez y el joven comerciante de aquella plaza don Guillermo Romero Urrea.

Actuarán de testigos por parte de la novia, su señor hermano D. Vidal Gutiérrez Díez, su señor tío D. Hemenegildo Díez, su primo D. Juan de Argüeso González, y por parte del novio su señor hermano D. Manuel Romero Urrea, el concejal de aquel Ayuntamiento don La boda se celebrará el día 4 del próximo mes de Noviembre en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, bendiciendo la unión conyugal el capellán del citado templo D. Manuel López Pérez.

Apadrinarán el nuevo matrimonio, D.ª Francisca Díez de Argüeso y don Manuel Romero Urrea.

El nuevo matrimonio marchará á Corcontá (Santander), pueblo natal de la novia y visitará en viaje de novios, Sevilla, Madrid, Santander, Zaragoza, Lourdes y otras poblaciones de España.

Según nos dicen el trousseau y trajes de la novia son magníficos, compuestos de valiosas telas, encajes y blondas.

Los novios, con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos y muy buenos presentes.

ARKEMAN.

Notas militares

Gala.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, las fuerzas de esta guarnición vestirán el traje de gala.

Instrucción.

A las órdenes de nuestro particular y querido amigo el entusiasta Coronel D. Enrique Jurado, efectuó ayer el Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, prácticas de instrucción pie á tierra.

En correcta formación de á cuatro recorrió el brillante Regimiento varias calles de la población y es de justicia hacer constar que si esos bravos Cazadores del Arma de Caballería están perfectamente instruidos en el manejo del caballo y arma blanca, como lo demostraron en el memorable combate de Tardix el día 20 del pasado Septiembre en la heroica carga que el cuarto Escuadrón dió á los moros, no lo están menos en la táctica pie á tierra, pues los que ayer vieron marchar al bizarro Regimiento, se hacían lenguas de la marcialidad, alineación y perfecta formación que llevaban.

Los desvelos que el Coronel Sr. Jurado emplea con su Regimiento han dado por resultado que el Escuadrón que marchó á Melilla haya escrito una de las páginas más brillantes que se registran en la gloriosa historia del Arma de Caballería.

Heridos de la campaña.

El Sr. Delegado de la Cruz Roja en esta ciudad recibió ayer un telegrama del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región concebido en los siguientes términos:

“Capitán General á Presidente Cruz Roja Jerez.—Ordeno á Gobernador Mili ar Málaga envíe esa tren hospital cincuenta heridos preferencia los de Cataluña y Alfonso XII, y los naturales de esa.”

El Sr. Delegado, ayer mismo dirigió al Gobernador Militar de Málaga el despacho siguiente:

“Capitán General Andalucía nos dice ordena á V. envío á ésta cincuenta heridos; agradeceríamos mucho aviso anticipado.”

El Coronel Sr. Jurado, Gobernador Militar interino de esta plaza, recibió ayer también un telegrama del Excelentísimo Sr. Capitán General, dándole cuenta que se envían al hospital de la Cruz Roja de esta ciudad cincuenta heridos, en su mayoría, del Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, del Batallón Cazadores de Cataluña, y naturales de esta ciudad.

Dice además la primera autoridad militar de esta Región que avisará la llegada del tren hospital.

Con licencia.

Procedentes de Melilla han llegado á esta ciudad en uso de licencia por enfermos, los soldados Francisco Galván Domínguez y Francisco Núñez y García.

Comparecencia.

Para enterarle de un asunto que le incumbe, en la Secretaría Municipal se interesó comparezca el soldado Manuel Rodríguez y García.

Destino.

Ha sido destinado al Regimiento Lancero de Borbón, el s-gundo n-iente que hasta aquí ha venido prestando servicios en el de Alfonso XII, D. Luis de Agar y Caré.

Gacetas.

Restaurant "PRIMERA DE JEREZ"

Platos del día para la semana.

- Domingo.—Menudo á la andaluza. Lunes.—Chuletas de cordero á la Becharniel. Martes.—Salmonetes al gratin. Miércoles.—Pollo á la casera. Jueves.—Ternera á la Rioja. Viernes.—Paella á la Valenciana. Sábado.—Riñones de cordero á la Parisiense.

Por retirarse del negocio

Gran realización verdad de todos los artículos de este establecimiento que son: Molinos, cuadros, estampas, cromos, grabados, lunas, espejos, portiers y muebles de todas clases.

CUADROS AL OLEO

Francos, 19.

SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Lámpara filamento metal

de la acreditadísima marca

A. E. G.

Para que el público la pruebe y se convenza de su inmejorable calidad, esta sociedad ha dispuesto establecer desde el 1.º al 30 de Noviembre próximo los siguientes precios:

De 16 bujías . . . . . Ptas. 2.50 De 25, 32 y 50 . . . . . " 3.50

Gran duración.—Luz blanquísima.—75 por 100 de economía.

Compañía Jerezana de Electricidad

Granja Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas del día 23 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and Wind (Viento). Rows include: Temperatura máxima (28.50), Idem mínima (10.00), Idem media (19.25), Máxima al sol (34.50), Radiación solar (0.50), Radiación terrestre (0.00), Tensión del vapor de agua (12.20), Estado higrométrico del aire (53.00), Presión barométrica media á cero grados (762.10), Evaporación en milímetros (5.88), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (N. O.), Velocidad kms. (127)

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y CA PLAZA DE MENDIZABAL, 2.—CADIZ

Esta casa tiene el honor de participar á su clientela, que ha recibido ya el magnífico surtido de invierno tanto en artículos para S.ñoras como para Caballeros.—Ricas y variadas colecciones en Lanería para vestidos de Señora, Ho mes pun, Paños y Je gas.—Elegantísimos Paletots modelos de París última creación.—Hermosa colección de Corbatas y Cuellos de piel.—Gran surtido en Trajes Ingleses para Caballero.—Alfombras de todas clases.—Perfumería de las mejores marcas.

PRECIO FIJO

Nuestro representante D. ANGEL SANCHEZ PALACIO, se hospeda en el "Hotel Victoria", donde recibe los avisos.

Junta.—Ayer se reunió en el

Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Cortina y con asistencia de los señores Moreno Mendoza, Roma, Martín, Fernández, presbitero Sr. Ruiz y Arquitecto Sr. Esteve.

Se dió posesión del cargo de Vocal al señor Moreno Mendoza, nombrado recientemente para dicho cargo por el Excelentísimo Ayuntamiento á propuesta del Sr. Roma, y con este objeto se pronunciaron afectuosos discursos de salutación, á los que correspondió el Sr. Moreno Mendoza, y se acordó por unanimidad consignar en acta la satisfacción de la Junta por contar con los valiosos servicios del Sr. Moreno Mendoza.

De Marmolejo ha regresado nuestro estimado amigo el reputado profesor médico D. Federico Sierra.

Nuestra enhorabuena á dicho señor Sierra, por haber dejado en franca convalencia á D. Antonio La Presa, que se encontraba muy grave en aquel Baleario, y á quien tan acertadamente ha asistido el referido médico.

Hemos recibido un comunicado firmado por Antonio R. Rodríguez, en que dicho señor se queja de que un guardia municipal de la calle Duque de Almodóvar, lo maltrató de obra.

Trasladamos la queja al Sr. Comandante municipal, sin que nos conste el hecho que se denuncia.

Dictamen.—Según dijimos en nuestro número anterior, anteaer fué presentado en la Alcaldía el dictamen emitido por los Arquitectos en el expediente que se incoó con motivo de ciertas denuncias hechas referentes á las obras del Cementerio en construcción.

En la semana entrante se reunirá la Comar acerca del citado dictamen, y probablemente en la sesión próxima se dará cuenta al Cabildo del referido informe.

La Asociación de Caridad.

Ayer tarde estuvo reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el Consejo de Gobierno de la Asociación Jerezana de la Caridad, para proceder al examen y aprobación de cuentas.

Enferma.—Añoche se encontraba enferma de gravedad la señora madre del Concejal del Excmo. Ayuntamiento y estimado Administrador de nuestro periódico, D. José Arcilla y Guinea.

Hacemos fervientes votos porque la paciente obtenga un rápido y total restablecimiento.

El arbolado.—Ayer efectuaron una visita al Parque González Hontoria, el alcalde accidental Sr. Cortina, los Concejales Sres. Sanjuan, Moreno Mendoza y Luna, el Mayordomo del Ayuntamiento señor Pagiery y el Sr. Sárdá, con objeto de estudiar la forma de trasladar á varias calles de la población algunos de los árboles que existen en los macizos del citado paseo.

Multas.—El Concejal Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Cano Amaya, impuso ayer multa á tres industriales que vendían sus artículos usando pesas ilegales.

Dato curioso: A uno de los multados se le encontró un peso que marcaba medio kilo y le faltaban nada menos que ciento treinta gramos.

La GRAN VIA pone en conocimiento del público que acaba de recibir todo el surtido de invierno y que como viene demostrando vende sus artículos con la utilidad más limitada que cabe. Un pañolón de punto por 20 reales; un traje de jerga v. por 40; una pieza grano de oro, 34; franelas piqué gran novedad á 2 rs. é infinidad de artículos imposible de enumerar, á precios como ninguno otro. Antes de hacer compras visitar esta casa y confrontar precios. Sin disputa es la que más barato vende.

HONDA, 18.

Parece que se ha ordenado la devolución de 18.000 pesetas para las obras del Cuartel de Caballería de nuestra ciudad, que hablan sido destinadas para otras atenciones por la Superioridad.

Clases nocturnas.—La ilustrada Profesora auxiliar de la escuela pública de niñas de la Parisima Concepción, ha solicitado de la Alcaldía abrir una escuela nocturna, cuyas clases durarán desde el

mes de Noviembre á Marzo próximos, ambos inclusivos.

Servicios prestados ayer por la guardia rural.—Denuncia contra un individuo por hurto de ladrillos en una casa del barrio de la Plata.

Otra contra dos mujeres por promover escándalo en la es acción de la Alcobilla.

Denuncia de 40 reses de ganado vacuno por daño causado en un pajal en la dehesa de la Parrilla.

Por esta comandancia se halla depositada una vaca colorada ojinegra, corniabierta, con la barriga un poco blanca y herrada en la cadera derecha, que el 17 del actual fué encontrada abandonada, ignorándose á quien pueda pertenecer.

Otro de una mula castaña oscura, de 2 á 3 años, y herrada con el de la Compañía el Fenix Agrícola, que también se ignora quien sea su dueño.

“Las Novedades”.—El dueño de este acreditado Refino, anuncia al público que en los días 25, 26 y 27, últimos que tendrá abierto su establecimiento, venderá todos sus artículos á precio de fábrica, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, para aminorarlos y mayor facilidad de su traslado á la vecina ciudad del Puerto de Santa María, á donde tiene el mayor gusto en ofrecerle á sus clientes y al público en general, su nuevo establecimiento titulado “Refino Nuevo” é instalado en la calle Larga y Ganado, núm. 8.

Le deseamos á nuestro amigo Sr. Rodríguez Oiva, muchas prosperidades en su nuevo cambio, y al mismo tiempo sentimos mucho que se retire de entre nosotros tan honrado comerciante.

Reunión.—Con el fin de ultimar el proyecto de Asociación que hace algún tiempo vienen gestionando los dependientes de Comercio, esta tarde celebrarán una reunión, convenientemente autorizados por la Alcaldía.

Por delegación de la autoridad asistirá al acto el Inspector de vigilancia.

Decomiso.—Los agentes del municipio decomisaron ayer tarde á un vendedor ambulante, cuatro docenas de caballos que expendían al público sin haber llevado el requisito del reconocimiento previo.

La casa que más barato vende el calzado es la GRAN VIA. Esto se explica por importarlos en grandes cantidades y de las mejores fábricas. Botas para señoras, caballeros y niños, tanto en cosido como clavado, zapatos, zapatillas y todo cuanto se quiera en este artículo; precios sumamente baratos. El que quiera calzarse con economía visite esta casa y se convencerá.

HONDA, 18.

Reyerta.—En la calle Campana sostuvieron ayer una reyerta dos individuos que se encontraban en estado de embriaguez, resultando uno de ellos llamado José Jiménez Pica, con una herida incisa en la región parietal derecha, y el otro llamado José Picazo Romero, con una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

En la Casa de Socorro, donde fueron curados, calificaron sus respectivos estados de leves.

Del hecho se dió parte al Juzgado correspondiente.

Enferma.—Se halla enferma de gravedad D.ª Manuela Enciso, esposa del médico de la beneficencia D. Antonio Fernández.

Deseamos á la paciente completo alivio.

Se encuentra en ésta el Inspector del Banco Hipotecario de España don Juan Tafaz.

Funeral.—Mañana á las ocho de la misma, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Letrán, un funeral por el eterno descanso de D.ª Mercedes de Sordio y Portilla (q. e. p. d.)

Detenidos.—En la prevención municipal ingresaron ayer:

Dos individuos por embriaguez y escándalo Uno por hurto de un reloj y cadena en la calle Segasta.

Otro por blasfemar en la vía pública. Y otro por implorar la caridad en la calle Duque de Almodóvar.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en la vía de Sanlúcar, un ope-

rario de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, llamado Luis García Pino, tuvo la desgracia de producirse una herida por aplastamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, con pérdida de la uña, de pronóstico grave.

**Noticias de Sevilla.**

El teniente Sr. Pérez Hernández continúa mejorando, aunque lentamente, de las heridas sufridas en la campaña de Melilla. —En el expreso de anoche marchó a Ceuta el alcalde de aquella ciudad D. Francisco de las Heras Jiménez.

—En el correo de mañana regresará de Málaga, en donde se hallaba en uso de licencia, el secretario del gobierno civil, señor González de Janguita.

—Marchó a Madrid, en cuya plaza toreará hoy, dándole la alternativa a Antonio Pazos, el espada Manuel Mejías (Bienvenida). —En el expreso de esta noche marchará a Madrid el gobernador dimisionario de esta provincia, Sr. Caro.

La GRAN VIA tiene a la venta y a precios escandalosos, un gran surtido de sombreros empastados y flexibles que por la gran cantidad de sus compras no hay quien le pueda hacer la competencia en este artículo.

HONDA, 18.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.

**Un sport en la propia casa.**—En ningún tiempo han alcanzado los deportes la boga de hoy. ¿A qué atribuirlo? A que hoy se desea acrecentar las fuerzas que visiblemente desaparecen de nuestra raza. Y, sin embargo, no hay necesidad, para lograr este resultado, de imponer al cuerpo ejercicios fatigosos que muchas personas no pueden soportar. El verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas enriquece la sangre, aun en aquellos que más débiles se encuentran, y a los fuertes les conserva y acrecienta el vigor que tienen. Por lo tanto, es un sport que no obliga a salir de casa.

**Los médicos del mundo entero** recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

**Matadero.**—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 14, con peso de 1745'00 kilos.  
Lanar 23, con 389'900 id.  
Cerdá 13, 1568'800 id.

Vaca de 1.ª, a 1'56 el kilo.  
" 2.ª, a " 0'00

AGAPITO ALADRO, FRANCOS, 4.

**Anuncios de interés**

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a CARMEN E. D. GARCIA, Aribau, 24, 1.ª—BARCELONA.

**A LAS SEÑORAS**

La casa denominada MODAS DE PARIS, de C. Cauqui de García, acaba de recibir directamente de París las últimas novedades de sombreros para señora.

Visítad esta casa.  
18, SAN CRISTOBAL, 18.

**Cabinete de Electricidad médica y Rayos X**

Dr. Juan Luis Durán Moya.  
Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

**GENOLINA X**

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. (Enosang, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, ácido y para vinagre.

Todos a precios muy arreglados. (Garantizado)  
José García, Antona de Dios, 20, JREEZ.

**Pidan todos Anis del Racimo**

+  
**MAÑANA LUNES**  
a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don Manuel Antonio de la Riva**  
**Y POMAR.**  
*Que falleció el 24 de Septiembre de 1909.*  
**R. I. P. A.**  
Su viuda, hijos y demás familia,  
Ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

**AVISO AL PÚBLICO**

En la calle Larga número 10, junto a la Administración de Loterías, ha abierto al público su despacho el antiguo turronero en esta ciudad D. Antonio Gisbert, de los ricos turrones de Gijona y peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas y pasteles de gloria. Venta al por mayor y menor a precios reducidos.

CALLE LARGA NUMERO 10.

**ALMONEDA**

de varios muebles modernos y antiguos, una caja de caudales contra incendios y un piano en buen uso.  
De 3 a 5 los días laborables. Escuelas, 3.

**PERDIDA--La de una**

perra pachona blanca y canela, atiende por "Ena." La persona que la haya encontrado y la entregue en la Administración de este periódico será gratificada si así lo desea.

**Quesos de Reinosa,**

Fort-Saint, Montescalaros, Tierruca, Chester, Roquefort, Gruyere y Nata plato.  
AGAPITO ALADRO, FRANCOS, 4.

PURGANTE DIURÉTICA  
Depurativa Laxante



Depósito: FRANCISCO QUIROS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Sección Religiosa.**

JUBILEO.—La Merced.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—S. Rafael Arcángel.  
MAÑANA.—Stos. Ciprián, Crispiniano y Crisanto, mr. y la Bta. Margarita Alacoque, virgen.

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular.)

**Ruego del Gobernador civil.**

Madrid 22, a las 23'45.  
(Recibidos el 23 a las 8'30 de la mañana).

El Gobernador de Madrid ha rogado que se desista de la manifestación proyectada para el Domingo por los elementos liberales, en vista de que ha desaparecido el objetivo de la protesta.

Los republicanos han acordado que sobre dicho particular resuelva el Comité organizador.

**El temporal en Melilla.**

En Melilla sigue el fuerte temporal. El Carlos V ha perdido dos anclas.

Se han hundido los muros de varias casas.

**Más del temporal.**

Madrid 23, a las 1'30.  
Dicen de Melilla que en Nador el violento temporal ha arrastrado los equipos de los soldados.

Por efecto del temporal es imposible el racionamiento de las tropas en Zeluán.

Las bajas de nuestras tropas en el último combate del Had, han sido un sargento y seis soldados heridos.

**El faro de Tres Forcas.**

Madrid 23, a las 8'30.  
Comunican de Melilla que han quedado completamente terminadas las obras del faro provisional de Cabo Tres Forcas.

**El temporal.**

Continúa el temporal de Levante.

El mar se muestra imponente. Los barcos refugiados en Chafarinas continúan allí sin poder llegar a la rada de Melilla, ante el peligro que existe de naufragar.

**No es exacto.**

Madrid 23, a las 12'55.  
Un periódico de la mañana refiriéndose a la especie circulada de que el General en jefe del Ejército de operaciones de Melilla ha pedido refuerzos, dice que la noticia no es exacta y que el General Marina considera que cuenta con elementos para continuar la campaña.

**Lacierva no da explicaciones.**

El exministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha contestado a los padrinos que le ha enviado el Diputado radical Sr. Soriano que no está dispuesto a darle explicaciones en cuanto se refiera a actos que hayan tenido lugar en el parlamento.

**Gobierno Civil renunciado.**

Madrid 23, a las 16'30.  
El Sr. Auñón no ha aceptado el Gobierno Civil de las islas Canarias, para desempeñar cuyo cargo había sido nombrado.

El Sr. Moret tiene el propósito de que dicho Gobierno Civil lo desempeñe un exministro.

**Apertura de escuelas.**

Los Diputados y Senadores republicanos, en una reunión que han celebrado hoy, han acordado pedir al Gobierno la apertura de las escuelas que por disposición del gabinete Maura fueron clausuradas en Barcelona.

Además acordaron asistir a la manifestación que se celebrará hoy para protestar del fusilamiento de Ferrer.

**Cambios.**

Interior . . . . . 84'35  
Amortizable . . . . . 100'70  
Londres . . . . . 27'50  
París . . . . . 9'25

**Ruptura de relaciones.**

Madrid 23, a las 18.  
En los círculos políticos háblase de haber roto sus relaciones en el terreno político, los señores López Domínguez y Moret.

Parece que dicha ruptura obedece a no haber conferido el segundo al primero la presidencia del Senado.

**Consejo de ministros.—Nota oficiosa.**

Los ministros han celebrado hoy Consejo, habiendo dado a la prensa como nota oficiosa la noticia de que el presupuesto actual con los excedentes e ingresos bastará para hacer frente a las atenciones de la guerra de Melilla.

Los ministros estudian la forma de mantener el superavit.

**El temporal.—Embajador ahogado.**

Madrid 23, a las 20'10.  
Comunican de Ceuta que el temporal de Levante continúa con verdadera furia en toda la costa de Marruecos.

Frente a Cabo Tres Forcas, marchaba el cañonero Alvaro de Bazán, conduciendo a la embajada que Muley Hafid envía a Melilla.

Algunos individuos de la embajada, entre los que se encontraba el segundo embajador, se hallaban en la cubierta del cañonero.

Una gigantesca ola arrebató del barco al citado embajador, quien pereció ahogado.

**Cargo aceptado.**

Madrid 23, a las 23'20.  
El General Orozco ha aceptado el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Para sustituirle en el mando de la división que opera en Zeluán, se designará a otro general.

Cuando el temporal amaine el general Orozco embarcará para regresar a Madrid a posesionarse de su nuevo cargo.

**Noticia desmentida.**

Madrid 23, a las 24.  
El Gobierno ha desmentido oficialmente que el general Weyler haya sido nombrado para desempeñar la Capitanía general de Cataluña.

**En favor de Macías.**

El Colegio de Abogados de esta Corte ha enviado una Comisión al ministro de Marina la que le ha pedido el excarcelamiento del exauditor de la Armada señor Macías.

**De Zaragoza.—Una bomba.—Desperfectos.—"Por Ferrer."**

Madrid 24, a las 1'10.  
Comunican de Zaragoza que esta noche ha estallado una bomba a espalda del Colegio de los Escolapios.

La detonación fué formidable, originando grandes desperfectos en el edificio.

Han resultado ilesas las personas que había en él.

En un casco de la bomba estallada había una inscripción que decía: «Por Ferrer.»

**De Melilla.—Las lluvias.**

Madrid 24, a las 3.

Las últimas noticias recibidas de esta plaza dicen que han cesado las lluvias.

A pesar de ello sigue sin poderse llevar viveres a las fuerzas que se hallan en Zeluán.

Con objeto de que descansen de las penalidades sufridas estos días a causa de las inundaciones, han sido relevadas las tropas de los campamentos inundados.

**Teatro Eslava.**

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto. La graciosa comedia en dos actos, de Ramón Carrión Carrión y Vital Azarzagüeta.

2.ª sección.—A las nueve y media. Reprise del magnífico drama en tres actos, de D. José Echegaray.

**El Estigma.**  
Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada, 0'20.  
Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**

para envolver, se vende en esta imprenta, a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**CAMAS A PLAZO**

No comprad sin haber visto el catálogo de los diferentes, bonitos y elegantes modelos de CAMAS y CUNAS de metal, hierro y latón que en colores, doradas y niqueladas construye la importante y acreditada fábrica LA INDUSTRIAL CAMERA SEVILLANA, domiciliada en Avenida de Miraflores, 30, dup. SEVILLA.

Ventas al contado y a plazos, desde **2'50 PTAS.** semanales

PRECIOS A PLAZOS

CUNAS PARA NIÑOS . . . . .	Desde 19 pesetas hasta 231
CAMAS PARA IDEM . . . . .	Desde 32 pesetas hasta 214
CAMAS PARA ADULTOS . . . . .	Desde 33 pesetas hasta 400
CAMAS PARA MATRIMONIO . . . . .	Desde 45 pesetas hasta 700

**Las más sólidas. Las más económicas. Las más higiénicas. Las más elegantes.**

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA  
**D. TOMAS RIVERA RIVERO, Manuel Rancés (antes Doblones) núm. 22.**  
Representante en Jerez,  
**DON ANACLETO BAREA**  
Calle San Pablo, 22.

**A 4 PESETAS EL KILO**  
**CAFÉS MARCANO.**  
LOS MEJORES SIN COMPETENCIA  
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.  
**HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE**

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

### LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas, varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

Tomad siempre  
**Histógeno LLOPIS**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE B.A.M.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanos	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 00	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebija	11 25	10 38	17 34	
Jerez (legada)	9 14	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 32	
Lebija	9 56	16 16	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 23		P. Sta. María	13 15	11 39	18 59	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 36	
Dos Hermanos	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	19 35	
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	19 40	

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7 15	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	13 45
Las Tablas	11 43	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Obijóna	7 10	17 33
Chiptona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar	11 10	21 10	Puerto Santa María	8 15	18 33

## Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

## LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta en los días de precipitación, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de rápido succesor. Se remite libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEBBER. Pasaje de Gracia 97 - BARCELONA

## Propiedad industrial.

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales deben dirigirse a la AGENCIA UNGRIA, Desengaño, 1.ª, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891 a los asuntos de Propiedad industrial. Informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, Cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el comercio.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 2.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 3.º Septiembre, 1.º Octubre, 8.º Noviembre y 1.º Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
*Servicio del Norte.*—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablarca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.  
*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Professor de francés.**—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito mandando a domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



## OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico. La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por:

- 1.º La economía en el consumo (1 varío por bujía garantizado)
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después 1.000 de horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltícos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA  
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas. **LEON ORNSTEIN.—MADRID** Mariana Pineda, 5. Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Píldoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliostid, falta de apetito, Indigestion y son imprescindibles para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbóticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA